

RECUERDOS PARA UNA GRAN MAESTRA:

EMMA MENDOZA BREMAUNTZ

A manera de presentación

Una de las imágenes que recuerdo con especial significado de la Dra Emma Mendoza Bremauntz, es la que me proporcionó mi arribo a la UNAM: al inicio de mis estudios en la maestría, tuve el valor (o atrevimiento) de participar, en 1994, en el proceso para la selección de profesores para una de las nuevas materias del plan de estudios de la licenciatura, *Matemáticas aplicadas al derecho*. Ahí la conocí, ella era una de las profesoras que habrían de entrevistar a los escasos aspirantes a docentes de la novedosa asignatura. La recuerdo en la entrevista, con su mirada inquisitiva e intimidante que parecía augurar mi fracaso en ese mi primer acercamiento a la docencia en las aulas de la más emblemática escuela jurídica del país. Me equivoqué: Emma resultó ser una persona amabilísima y quiero creer que algo advirtió en mi persona, en aquel año en que arribaba al DF, pues además de permitirme superar el proceso de selección (y con ello más tarde incorporarme a la planta de profesores de la Facultad), me distinguió con su fina amistad en los siguientes años.

Los lustros que han seguido a tal experiencia en la Facultad de Derecho, donde concluí los estudios de maestría y doctorado, fueron el escenario para las pláticas con Emma. Los comentarios sobre los temas de actualidad, sobre los problemas que advertía en la propia Facultad y los consejos sobre la docencia, la educación y en general sobre la profesión jurídica, fueron una constante. Nunca escatimó crítica cuando había que hacerla, ni palabra certera para definir lo que pasaba.

Nunca estuve con ella en aula, en esa relación profesora-discípulo de la que pueden presumir muchos miles de estudiantes de Emma. No fue necesario. Supe que ella era Maestra a partir de esas pláticas y críticas, llenas ambas de su fina inteligencia y de su admirable cultura. Abrevé no los contenidos de una asignatura, sino lo mejor de la vocación que ella representa: la de una jurista convencida del papel de primer orden que tiene la Universidad en la vida del país.

Con ella es fácil imaginar el talante de Miguel de Unamuno, aquel octubre de 1936, cuando enfrentó a los franquistas luego del incendiario discurso de Francisco Maldonado. En Emma es fácil advertir a lo que el bilbaíno estaba

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

refiriéndose en tan difícil trance, cuando soltó a los presentes aquellas palabras que pintan al universitario de cuerpo entero: *"Estáis esperando mis palabras. Me conocéis bien, y sabéis que soy incapaz de permanecer en silencio. A veces, quedarse callado equivale a mentir, porque el silencio puede ser interpretado como aquiescencia"*. Con Emma se aprende el valor de no quedarse callado, de disentir, de discutir, de proponer. Aunque también, su impronta me ha permitido valorar la importancia de elegir qué batallas pelear. Parafraseando al rector de Salamanca, podríamos trocar sus palabras para imaginarla en más de una ocasión, defendiendo la Facultad y el señorío de la tradición jurídica en ella presente. Unamuno en aquella ocasión habría dicho, enfrentando a los reaccionarios: "Éste es el templo de la inteligencia, y yo soy su sumo sacerdote! Vosotros estáis profanando su sagrado recinto. Yo siempre he sido, diga lo que diga el proverbio, un profeta en mi propio país. Venceréis, porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis, porque para convencer hay que persuadir. Y para persuadir necesitaréis algo que os falta: razón y derecho en la lucha".

Razón y derecho no le han faltado a nuestra homenajeadada. Ese acervo vital de experiencias y revisiones (y su generosa disposición a compartirlas) forjaron mi admiración por ella, de forma tal que la invitación a otros compañeros para convocar a un libro en su homenaje fue un paso necesario en esta amistad, basada en lo que a mi se refiere principalmente en la admiración y ejemplo que suscita.

Para quienes la conocen no se requiere realizar una semblanza de nuestra homenajeadada, sin embargo, ello es necesario para quienes no han tenido la grata oportunidad de hacerlo. Afortunadamente, han sido mejores plumas las que han relatado aquello que merece destacarse en la vida profesional y académica de Emma Mendoza Bremauntz. El lector encontrará que los ensayos de Luis Rodríguez Manzanera y Gerónimo Miguel Andrés Martínez ofrecen semblanzas precisas que expresan claramente la admiración que se puede sentir por esta mujer, de méritos indiscutibles y de alturas insospechadas, cuyo paso por las aulas universitarias durante más de tres décadas ha dejado un indiscutible legado en numerosas generaciones de juristas en nuestro país.

Su legado y ejemplo se acrecenta cuando advertimos algunos de los méritos que la pintan de cuerpo entero: fue una de las primeras agentes del Ministerio Público en el entonces Departamento del Distrito Federal; inició su labor docente en el nivel secundario y solo lo hizo en el nivel superior cuando estudió el doctorado; fue parte de la generación del cambio de la UNAM del centro a la Ciudad Universitaria; estudio pintura en San Carlos, aunque interrumpió sus estudios por el movimiento del 68; integró numerosos grupos de trabajo (entre ellos el de la revista *Messis*); su vocación de Maestra le ha llevado siempre a

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

investigar, escribir, publicar, organizar ciclos de conferencias e impartir algunas; ha sido funcionaria universitaria en numerosas ocasiones: ha recibido múltiples reconocimientos en México y en el extranjero. A pesar de todo esto, Emma sigue adelante, no se detiene ante lo hecho, sigue enseñando, sigue investigando, sigue dándonos muestra; sigue siendo modelo.

Hace algunos años invité a Emma a participar en un libro para homenajear a Marcia Muñoz de Alba Medrano, a quien perdimos en plena madurez académica. Su participación no pudo ser otra: escribió sobre la enseñanza del derecho. El epígrafe de su ensayo es un magnífico *obiter dicta*, de innegable contundencia, que retrata una visión particular del profesional del derecho y de la cual nuestra maestra y amiga hace gala todos los días: “*Quien se siente poseedor de información acabada tiene agotadas sus posibilidades de aprender y de enseñar en forma realmente provechosa*”. Emma lo sabe y lo ha transmitido a nuestros oídos de manera constante, en una prédica inacabada que emula el primer mandamiento de Couture. Al lado de Emma he podido reafirmar la importancia de tener presente esta circunstancia en la labor docente y profesional: “*Estudia: El derecho se transforma constantemente. Si no sigues sus pasos, serás cada día un poco menos abogado*”.

Finalmente, porque es necesario hacerlo, a Emma le extiendo una disculpa, a nombre de los coordinadores, por un detalle evidente en la confección de este merecido homenaje: no están todos los que estoy seguro hubieran querido participar en él. Mis limitaciones son palpables en el rubro: desconozco a los miles de amigos y alumnos que estoy seguro querrían estar aquí en esta obra, para homenajearla. Me consuelo pensando que no todo está perdido: estoy seguro que nuevos esfuerzos tendrán mejor arquitecto. Pero sobre todo, espero que el nuevo esfuerzo pueda ser editado en versión impresa. Si aquí faltó el papel, me queda claro que sobró el corazón y el cariño que entregamos a Emma, nuestra Maestra y Amiga.

A nombre de los coordinadores, agradezco a tod@s quienes nos enviaron sus ensayos para integrar esta obra colectiva. Invariablemente tod@s manifestaron beneplácito por el proyecto y tod@s se interesaron oportunamente por los detalles. Contingencias que escaparon de nuestras manos nos llevan a entregar esta obra en versión electrónica, pero estamos convencidos de que en nada mengua la intención de que Emma pueda advertir la merecidísima admiración que ha dejado su impronta en quienes la hemos tratado en estos años.

Las instituciones que aceptaron gustosamente participar en esta edición electrónica lo hicieron convencidas de la valía de homenajear a la Dra. Emma Mendoza Bremauntz, y a todas ellas les expresamos nuestro agradecimiento. Mi agradecimiento especialmente a la Facultad de Derecho de la UNAM, cuyo

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

director, el Dr. Ruperto Patiño Manffer, aceptó inmediatamente que la obra llevara el sello editorial de la institución, por ser ahí donde en las últimas cuatro décadas los pasos y las voces de nuestra homenajeada han resonado y donde espero lo sigan haciendo por mucho tiempo.

A Fernanda González Tucker le agradezco su valiosa ayuda en la revisión de los textos, para lo cual robó tiempo, de manera desinteresada, a sus estudios de posgrado. Rodolfo Sánchez Zepeda contribuyó no sólo en el plano académico con un artículo de su autoría, sino que también lo hizo en el plano económico permitiendo que esta obra colectiva viera la luz en su versión digital. De la misma manera, el maestro Nelson Valle López, director del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del Congreso del Estado de Guerrero, contribuyó institucionalmente con recursos para este libro electrónico que homenajea a la primera autora que abordó la problemática penitenciaria en el Sur de México. Alejandro Carlos Espinosa, director general de Criminogénesis, desde el inicio apoyó la idea del homenaje y estuvo presto a orientar sobre la edición de la obra. La Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de los profesores Luis Gerardo Rodríguez Lozano y José Zaragoza Huerta, allanó algunas de las dificultades económicas surgidas. En suma, este libro electrónico es, por encima de todo, una suma de voluntades y recursos, institucionales y personales, que permiten advertir como un objetivo loable, como es el de honrar a una ilustre jurista, puede y debe llevarse a cabo, pese a todos los contratiempos.

Los coordinadores de la obra, a la distancia, nos sentimos satisfechos de la convocatoria y del resultado. Creemos que el esfuerzo vale la pena porque da cuenta del cariño y admiración que numerosos juristas nacionales y extranjeros sienten por Emma Mendoza Bremauntz, doctora en derecho, pero por encima de todo nuestra Maestra. Ese agradecimiento que todos los días le hacemos al agradecerle su ejemplo, hoy se concreta en este volumen colectivo de estudios para ella. Ojalá y nuevos y merecidos reconocimientos se hagan realidad pronto.

David CIENFUEGOS SALGADO
Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores
México, DF, diciembre de 2011